HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DEL MUNICIPIO DE 25 DE MAYO
PROVINCIA DE MISIONES
CAPITAL Provincial de la Amistad
e-mail hcd@25demayomisiones.gob.ar
TE. 03755 493402 - 493199 CP AZA3379 – Manuel Belgrano S/N

ORDENANZA IV- Nº 2

(Antes Ordenanza 18/14)

ARTÍCULO 1.- Impone el nombre de Fiesta Municipal del Colono a la Celebración que es realizada cada tercer domingo de diciembre por la Comunidad de la Capilla San Juan Bautista del Paraje Saltos del Pindayti.

ARTÍCULO 2.- Se comunica al Departamento Ejecutivo Municipal.